



Detalle del Movimiento

Expediente Número	VI-01375-2026
Expediente Caratula	CONCURSO SUBDIRECCIÓN CIMARC CUARTA CJ
Movimiento Número	VI-01375-2026-I-0013
Descripción	MODIFICA INTEGRACIÓN COMITÉ EVALUADOR
Tipo de Movimiento	Resolución STJ
Protocolo	Resolución STJ N° 970/2026
Organismo	SECRETARÍA DE GESTIÓN Y ACCESO A JUSTICIA
Firmantes	APCARIAN, RICARDO ALFREDO
Estado	PUBLICADO (05/10/2026 12:52:37)



**SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA
PROVINCIA DE RÍO NEGRO
RESOLUCION**

VISTO: el expediente VI-01375-2026 caratulado: “Concurso Subdirección CIMARC Cuarta C.J.”, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución 567/26 Pcia. STJ se llamó a concurso de antecedentes y oposición para cubrir un (01) cargo de Subdirector/a del Centro Integral de Métodos Autocompositivos de Resolución de Conflictos (CIMARC), con asiento de funciones en la ciudad de Cipolletti.

Que en los artículos 7º, 8º y 9º de la citada Resolución se estableció un sistema de evaluación a cargo de un Comité Evaluador, cuya tarea es la ponderación de los antecedentes y la oposición.

Que por Resolución 615/26 Pcia. STJ se estableció un Comité Evaluador integrado por: María Angélica Fulvi, Directora de la Dirección de Métodos Autocompositivos de Resolución de Conflictos; Verónica Martínez, Subdirectora de la Dirección de Métodos Autocompositivos de Resolución de Conflictos; y María Cecilia Puntoriero, Directora del Centro Integral de Métodos Autocompositivos de Resolución de Conflictos (CIMARC) de la III Circunscripción Judicial.

Que, en función de las circunstancias propias del proceso de selección, se estima conveniente adecuar la integración del Comité Evaluador, procurando las condiciones necesarias para el adecuado cumplimiento de su cometido.

Que, en tal sentido, corresponde designar a María Cecilia Sarricouet, Directora del Centro Integral de Métodos Autocompositivos de Resolución de Conflictos (CIMARC) de la Primera Circunscripción Judicial, y dejar sin efecto la designación de Verónica Martínez, dispuesta mediante Resolución 615/26 Pcia. STJ.



Por ello, y en uso de las atribuciones conferidas por la Acordada 13/15, en su artículo 3, inciso b),

LA PRESIDENCIA DEL SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

RESUELVE:

Artículo 1.- Designar para integrar el Comité Evaluador previsto en el artículo 9° de la Resolución 615/26 Pcia. STJ a María Cecilia Sarricouet, Directora del CIMARC de la Primera Circunscripción Judicial.

Artículo 2.- Dejar sin efecto la designación de Verónica Martínez como integrante del Comité Evaluador, efectuada por Resolución 615/26 Pcia. STJ.

Artículo 3.- Registrar, notificar y, oportunamente, archivar.